

No.	Área Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta	Indicadores
1	La ciudad, su ambiente y su territorio.	1.1. Garantizar seguridad y fluidez del tráfico vehicular y peatonal, fomentando la educación vial.	Reducir el índice de accidentes de tránsito en un 15%	Cantidad de accidentes de tránsito
			Reducir los tiempos de acceso y salida a la capital en un 20%	Velocidad promedio vehicular en las principales vías de acceso
			Aumentar la cantidad de usuarios de transporte público en un 30%	Cantidad de usuarios de transporte público
			Implementar los planes de educación vial ciudadana	a) Cantidad de campañas. b) Número de beneficiarios
		1.2. Impulsar la implementación de sistemas de transporte pluri-modal sostenibles.	Contar con vías y medios de locomoción alternativos, en distintos puntos de la ciudad.	a) Cantidad de vías de comunicación implementadas/Cant. De vías planificadas. b) Medios de locomoción alternativos impulsados Vs. Planificados.
			1.3. Impulsar la gestión integral de los residuos sólidos, basada en la cultura de la basura cero.	Contar con estrategias para la disposición final y un sistema de recolección del 100% de los residuos.
		1.4. Mejorar los servicios de aseo urbano brindados por la Municipalidad	Cubrir el 100% de las cuentas corrientes catastradas, y un servicio diferenciado en los bañados.	a) % de ctas. ctes servidas. b) Cantidad de rutas de la Franja Costera con servicio Vs. Situación actual.
			Optimizar el servicio de recolección domiciliaria, comercios y en los lugares de aglomeración de personas	Frecuencia y volumen de recolección
			Elevar la cobertura de la limpieza vial y cauces hídricos	a) Metros lineales de calles barridos y cauces hídricos mantenidos. b) Volumen de residuos retirados
			Disminuir la proliferación de los vertederos clandestinos en un 50%	% de vertederos clandestinos eliminados
			Mayor cobertura de limpieza en los mercados	Cantidad de residuos recolectados.
		1.5. Mejorar la infraestructura vial para la adecuada circulación y seguridad de las personas	Ampliar la cobertura de Alcantarillado Pluvial en un 50% y mejorar los márgenes de arroyos en un 50%	a) % de cobertura efectiva del Alcantarillado Pluvial. b) % de márgenes mejorados/Cantidad Planificada.
			Mejorar y mantener la red vial	a) Metros lineales de la red vial mejorada o mantenida. b) Cantidad de concreto asfáltico utilizado de conformidad con standares/Cantidad programada.
			Reposición y/o ampliación del pavimento en 15 Avenidas y 1.500 cuadras al 2020.	% de aumento de la infraestructura vial de la ciudad,
		1.6. Revitalizar el Centro Histórico de Asunción.	Ejecución de los Proyectos piloto (40) al 2020.	Proyectos implementados/Cantidad Total de proyectos
		1.7. Ordenar y transformar en amigable la Ciudad, mediante la regulación del crecimiento y la elaboración de proyectos urbanísticos con visión del futuro	Actualización del plan regulador (Código de ordenamiento territorial - COT)	Plan Regulador aprobado vs Plan presentado.
			Control y aplicación de la Ordenanza N° 217/12 - Reglamento de construcción y uso de veredas inclusivas	Cantidad de denuncias presentadas vs cantidad de denuncias tramitadas
		1.8. Ofrecer servicios de calidad en los mercados, priorizando la salud y la seguridad de los usuarios	Censo del 100% de los permisionarios	% de permisionarios censados e incorporados a la base de datos
			Fiscalización diaria de ingreso y egreso de productos. Controles fitosanitarios	Informe diario de fiscalizadores
			Nuevos sistemas de desagües cloacales en funcionamiento	Sistemas en funcionamiento y conectados a una planta de tratamiento
			Protocolos de seguridad probados y aprobados por las instancias correspondientes	Informe de la estación de monitoreo
Implementación del Proyecto de Mejoramiento del Mercado N° 4	Proyecto implementado Vs. Proyecto aprobado			
Actualizar una (1) Ordenanza que reglamenta los Mercados Municipales.	Reglamento aprobado Vs. Reglamento presentado.			

		1.9. Ofrecer un servicio de calidad en la Terminal de Omnibus de Asunción (TOA), con un sistema de operaciones y de control eficientes que optimice el flujo vehicular y de personas, en un ambiente cómodo, amigable, seguro y limpio.	100% del personal capacitado para atención al público Nuevo sistema de operaciones y de control en funcionamiento Protocolos de seguridad probados y aprobados por las instancias correspondientes Mejorar la infraestructura edilicia	% de personal capacitado Sistema aprobado vs sistema implementado Cantidad de protocolos aprobados % de obras ejecutadas
2	La ciudad y su gente	2.1. Fomentar la incidencia y participación ciudadana en la gestión municipal.	Implementar planes piloto de Presupuesto Participativo Fortalecer la participación ciudadana desde los centros municipales	Incidencia ciudadana con mecanismos implementados Vs. Incidencia ciudadana actual en la gestión. Número de ciudadanos, organizaciones, gremios involucrados en la gestión municipal
		2.2. Contribuir al mejoramiento del sistema de salud de la ciudad de Asunción	Aumentar un 30% de atenciones a la salud ofrecidas por el policlínico municipal Mejorar la fiscalización sanitaria en los lugares de expendios de alimentos	Cantidad de personas atendidas Número de fiscalizaciones realizadas
		2.3. Implementar programas de inclusión social para mejorar la condición de los sectores vulnerables de la población.	Integración social de la población vulnerable, a través de programas municipales específicos.	a) Cantidad de proyectos de género implementados/Cant. De proyectos identificados. b) Cant. De proyectos para la Tercera edad implementados/Cant. Planif.
		2.4. Revitalizar los corredores y espacios públicos, seguros, abiertos e inclusivos.	Revitalización del 70% de las Plazas, parques, jardines y paseos centrales.	Cantidad de espacios públicos revitalizados/Cantidad planificada.
		2.5. Aumentar y mejorar la capacidad de respuesta ante la posibilidad de la ocurrencia de desastres	Plan de Gestión de riesgo aprobado, con un presupuesto mínimo.	Plan de riesgo presentado vs plan de riesgo aprobado
		2.6. Activación de Plan de Contingencia incluyente e instalar refugios con los estándares básicos de habitabilidad y de convivencia humana	Establecer estándares básicos de habitabilidad de los refugios	Cantidad de servicios básicos en función a la población aprobada
		2.7. Mejorar la calidad de la oferta cultural con una visión educativa, pluricultural, inclusiva y descentralizada	Incrementar el desarrollo de eventos culturales en espacios públicos Mejorar la calidad de la presentación de los eventos municipales	Cantidad de eventos realizados en espacios públicos Cantidad de eventos municipales realizados con equipamientos adecuados
			Mejorar la infraestructura para el desarrollo de las diversas actividades culturales, reacondicionando la Manzana de la Rivera y el Centro Paraguayo Japonés, y culminando la construcción del IMA Fortalecer la formación y capacitación de los elencos	a) Plan de reacondicionamiento aprobado vs plan implementado b) Recepción del certificado final de obras Cantidad de capacitaciones y talleres realizados
3	La ciudad y su gobierno	3.1. Desarrollar acciones de coordinación y gestión de proyectos y programas encarados con el gobierno central y otras entidades.	Intervenir en proyectos como ser: Desarrollo costero, metrobus, tren de cercanía, super viaducto y otros.	Cantidad de convenios implementados
		3.2. Priorizar el componente social del proyecto de la Franja Costera.	Articular acciones para dotar de vivienda digna y empleo, a los pobladores de las zonas inundables.	Situación social de los afectados por el Proyecto F.C. Vs. Situación actual.
		3.3. Implementar el Gobierno Electrónico para optimizar las gestiones.	Reingeniería del flujo administrativo con la incorporación de tecnología de punta.	a) Cantidad de trámites simplificados/Cantidad total de trámites. b) Reducción del tiempo total de los procesos Vs. Tiempo actual de trámites.
		3.4. Mejorar cuantitativamente y cualitativamente los registros catastrales con la incorporación de procedimientos y tecnología adecuada	Modificar la Ordenanza N° 33/95 de tierras municipales Socializar la base de datos del SIG Municipal entre las dependencias de la Dirección de Catastro municipal	Valores actualizados de la tierras municipales Cantidad de usuarios utilizando la base de datos
			3.5. Mejorar el proceso de aprobación de planos	Actualizar los manuales de procedimientos

		Informatizar el proceso de aprobación de planos en un 100%	% de informatización de aprobación de planos
	3.6. Aumentar los ingresos municipales	Impulsar la actualización del marco tributario y presupuestario municipal	Proyectos normativos elaborados y presentados
		Incremento del 60% en la recaudación al 2020.	% de incremento efectivo Vs. % de Incremento planificado.
		Desarrollar e implementar instrumentos de financiación	% de programas municipales financiados con nuevos instrumentos (fideicomisos, APPs, etc)
	3.7. Mejora de la calidad de gasto municipal	Contención del gasto corriente y expansión de los gastos en infraestructura	% de participación del gasto corriente y de capital en el total del presupuesto municipal
		Implementación gradual del Presupuesto Por Resultado (PPR)	Cantidad de programas presupuestarios incorporados a la técnica del PPR
	3.8. Desarrollar, optimizar y racionalizar el capital humano de la institución	Impulsar la implementación de la Carrera del Servicio Civil en el 50% de las Direcciones municipales.	a) % de cargos otorgados por concurso. b) Reconocimiento a competencias Vs. Situación actual.
		Implementación gradual de la Gestión por Resultados del capital humano	Programas de evaluación implementados
		Impulsar la racionalización del capital humano para promover una nueva matriz salarial	% de participación del gasto salarial en el total del presupuesto municipal